

CONTRATO DE SERVICIOS “ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL APOYO EN LA GESTIÓN, CÁLCULO DE INDICADORES, INTRODUCCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE RENATURALIZACIÓN DE PAMPLONA RUNA 2025 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA Y FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NextGenerationEU.

CONT_SERVICIOS/2023/47

ACTA Nº 4
VALORACIÓN SOBRE C

Siendo las 11:30 horas del día 30 de noviembre de 2023, se reúne la mesa de contratación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.3 de la LFCP, los vocales técnicos han facilitado la puntuación del sobre C y la secretaria de la mesa ha procedido a subir a PLENA las puntuaciones obtenidas en el apartado de Criterios cuantificables mediante fórmulas.

El resultado de la valoración efectuada y los puntos obtenidos en el sobre C, criterios cuantificables mediante fórmulas, en cada uno de los lotes, son los siguientes:

LOTE 1. APOYO A LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES

CRITERIOS	TENADA	MERCEDES VALENZUELA
SOCIALES	10	7,5
AMBIENTALES	5	5
ECONOMICOS	35,00	28,06
TOTAL	50	40,56

LOTE 2. INCLUSIÓN PERSPECTIVA DE GÉNERO

CRITERIOS	TORRENE	ARETE	COMPETITIVIDAD
SOCIALES	10	10	10
AMBIENTALES	5	5	0
ECONOMICOS	35,00	3,52	32,03
TOTAL	50	18,52	42,03

LOTE 3. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

CRITERIOS	TORRENE	ARETE
SOCIALES	10	10
AMBIENTALES	5	5
ECONOMICOS	35,00	23,32
TOTAL	50	38,32

Resultando las siguientes puntuaciones totales:

LOTE 1. APOYO A LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES

LICITADORA	PUNTUACION TOTAL
MERCEDES VALENZUELA	71,45
TENADA SLU	80,00

LOTE 2. INCLUSIÓN PERSPECTIVA DE GÉNERO

LICITADORA	PUNTUACION TOTAL
COMPETITIVIDAD	77,73
TORRENE	95,00
ARETÉ ACTIVA	66,02

LOTE 3. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

LICITADORA	PUNTUACION TOTAL
TORRENE	80,00
ARETÉ ACTIVA	85,42

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación la Mesa acuerda requerir a:

TENADA SLU (Lote 1), **TORRENE CONSULTING SL** (Lote 2), **ARETÉ ACTIVA** (Lote 3), en tanto licitadoras que han efectuado la mejor oferta calidad/precio en cada uno de los lotes, para que, en el plazo de **7 días naturales**, **presenten** la documentación prevista en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen la presente contratación, y en función de la misma se efectuarán las propuestas de adjudicación a su favor.

No habiendo más temas que tratar, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta que firman todos los asistentes.